

AVISO DE RESULTADOS



LILIANA S.R.L.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV
GARANTIZADA SERIE II CLASE 1
DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS,
INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A
UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON
VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA
FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV
GARANTIZADA SERIE II CLASE 2
DENOMINADAS EN UVA, A SER SUSCRIPTAS E
INTEGRADAS EN PESOS AL VALOR UVA
INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL VALOR
UVA APLICABLE, A TASA DE INTERÉS FIJA,
CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE
LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA \$ 2.500.000.000 (PESOS DOS MIL
QUINIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS UNIDADES DE VALOR)**

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 20 de marzo de 2024 (el “**Aviso de Suscripción**”) y en el prospecto de emisión de **Liliana S.R.L.** (“**Liliana**” o la “**Emisora**”) de fecha 20 de marzo de 2024 (el “**Prospecto**”), que fueran publicados en dicha fecha en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el “**Boletín Diario de la BCBA**”) por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“**BYMA**”), en el micro sitio web de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “**MAE**” y el “**Micrositio web del MAE**”, respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la “**Página Web de la CNV**”), correspondiente a la emisión de las (i) obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas), a emitirse bajo el Régimen PYME CNV Garantizada serie II clase 1, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en pesos, a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie II Clase 1”, o las “Obligaciones Negociables Serie II Clase 1” indistintamente) y (ii) obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas), a emitirse bajo el Régimen PYME CNV Garantizada serie II clase 2 denominadas en Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”), a ser suscriptas e integradas en pesos al Valor UVA Inicial y pagaderas en pesos al Valor UVA Aplicable, a una tasa de interés nominal anual fija con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie II Clase 2” o las “Obligaciones Negociables Serie II Clase 2” y junto con las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1, las “Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas” o las “Obligaciones Negociables”) por un valor nominal en conjunto de hasta \$2.500.000.000 (pesos dos mil quinientos millones) (o su equivalente en otras unidades de valor) (el “**Monto Máximo de Emisión**”) (las “**Obligaciones Negociables**”). Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado a los mismos en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción según corresponda.

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Serie II Clase 1

1. **Emisor:** Liliana S.R.L.
2. **Valor Nominal a emitir:** \$2.500.000.000

3. **Total de Ofertas recibidas:** \$ 4.735.000.000
4. **Cantidad de ofertas recibidas:** 42
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 27 de marzo de 2024.
6. **Fecha de Vencimiento:** 27 de marzo de 2026.
7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
8. **Margen de Corte:** -1,00%.
9. **Amortización:** Las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1 serán amortizadas en tres (3) cuotas consecutivas, conforme surge a continuación: (i) 33,33% el 27 de septiembre de 2025; (ii) 33,33% el 27 de diciembre de 2025; y (iii) el 33,34% restante en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 27 de marzo de 2026.
10. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido desde la Fecha de Emisión y Liquidación, 27 de marzo de 2024, en las siguientes fechas: 27 de junio de 2024, 27 de septiembre de 2024, 27 de diciembre de 2024, 27 de marzo de 2025, 27 de junio de 2025, 27 de septiembre de 2025, 27 de diciembre de 2025 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 27 de marzo de 2026.
11. **Factor de prorrateo:** 18,543%
12. **Duration:** 13,63 meses.

Si una Fecha de Pago de Intereses y/o Amortización no es un Día Hábil, el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato posterior, salvo que ese día caiga en un mes calendario diferente o después de la Fecha de Vencimiento, caso en el cual el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato anterior; en el caso de que el día en el que debe realizarse el pago sea un día que no tenga numeración correspondiente en el mes calendario que corra (por ejemplo, el día 29 de febrero en un año no bisiesto), ese pago deberá realizarse el último Día Hábil de ese mes calendario. Asimismo, no se devengarán intereses, en el caso que una Fecha de Pago de Intereses y/o Amortización no corresponda a un Día Hábil y se efectúe el pago el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Serie II efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo.

Obligaciones Negociables Serie II Clase 2

Se informa al público inversor que, en virtud de que se completó el Monto Máximo de Emisión con las ofertas recibidas para la suscripción de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1, la Emisora ha resuelto declarar desierta la emisión de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 2.

ORGANIZADORES



BANCO SUPERVIELLE S.A.

Bartolomé Mitre 434 (C1036AAH),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel.: (011) 4324-8265
Correo electrónico:
MercadodeCapitales@supervielle.com.ar



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

San Martín 108, Piso 15 (C1004AAD),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel.: 4347-0048
Correo electrónico: bancadeinversion@bpba.com.ar



BANCO HIPOTECARIO S.A.

Reconquista 151 (C1003ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (+5411) 4347-5759.

Correo electrónico:

mercadodecapitales@hipotecario.com.ar



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1038AAN)

Teléfono: (+5411) 5235-2800

correo electrónico: info@bst.com.ar



MACRO SECURITIES S.A.U.

Avenida Eduardo Madero 1182,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (+5411) 5222-8978 / (+5411) 5222-8970

Correo electrónico: leandrolintura@macro.com.ar / marianorosales@macro.com.ar

COLOCADORES



BANCO SUPERVIELLE S.A.

Bartolomé Mitre 434 (C1036AAH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Tel.: (011) 4324-8265

Correo electrónico:

MercadodeCapitales@supervielle.com.ar



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

San Martín 108, Piso 15 (C1004AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Tel.: 4347-0048

Correo electrónico: bancadeinversion@bpba.com.ar



BANCO HIPOTECARIO S.A.

Reconquista 151 (C1003ABC), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1038AAN)

Teléfono: (+5411) 4347-5759.

Correo electrónico:
mercadodecapitales@hipotecario.com.ar



MACRO SECURITIES S.A.U.

Avenida Eduardo Madero 1182,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (+5411) 5222-8978 / (+5411) 5222-8970
Correo electrónico: leandrolintura@macro.com.ar /
marianorosales@macro.com.ar

Teléfono: (+5411) 5235-2800

correo electrónico: info@bst.com.ar



VETA CAPITAL S.A.

Avenida Jerónimo Salguero 2745 - Piso 3, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel.: (+54 11) 5219-3400.
Correo electrónico: info@vetacapital.com.ar

ENTIDADES DE GARANTÍA



BANCO SUPERVIELLE S.A.

Bartolomé Mitre 434 (C1036AAH),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel.: (011) 4324-8265
Correo electrónico:
MercadodeCapitales@supervielle.com.ar



**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

San Martín 108, Piso 15 (C1004AAD),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Tel.: 4347-0048
Correo electrónico: bancadeinversion@bpba.com.ar



BANCO HIPOTECARIO S.A.

Reconquista 151 (C1003ABC), Ciudad Autónoma de
Buenos Aires.
Teléfono: (+5411) 4347-5759.
Correo electrónico:
mercadodecapitales@hipotecario.com.ar



**BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES
S.A.**

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, piso 4, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires (C1038AAN)
Teléfono: (+5411) 5235-2800
correo electrónico: info@bst.com.ar



BANCO MACRO S.A.

Avenida Eduardo Madero 1182,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (+5411) 5222-6500
Correo electrónico: relacionesconelmercado@macro.com.ar

**ASESORES LEGALES DE LA
TRANSACCIÓN**



TCA TANOIRA CASSAGNE
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE), Ciudad
Autónoma de Buenos Aires
Tel.: 5272-5300
Correo electrónico:
mercadodecapitales@tanoiracassagne.com

La fecha de este Aviso de Resultados es 25 de marzo de 2024.



Jaime Uranga

Autorizado